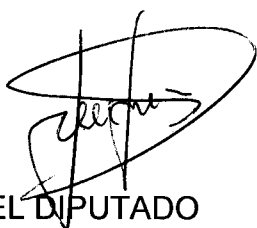


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA, Dña. SONIA FERRER TESORO, Diputados por Almería y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 06 de marzo de 2017



EL DIPUTADO

JUAN JIMÉNEZ TORTOSA

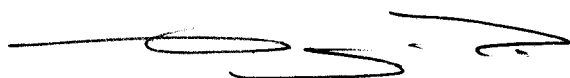
LA DIPUTADA

SONIA FERRER TESORO



EL DIPUTADO

IGNACIO URQUIZU SANCHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

22-39-83/univers/sba

C.DIP 23874 07/03/2017 17:13

El Ministerio de Educación concede a los estudiantes de estudios postobligatorios (en este caso estudios universitarios) becas. Como sabemos el pago de estas becas se divide en una parte fija y en una parte variable. La parte fija la suelen resolver en los meses de diciembre, enero y febrero y, tenemos conocimiento que, actualmente, el porcentaje de estudiantes que faltan por resolver sus partes fijas de la beca (matrícula y parte fija ligada a la renta familiar) es la siguiente:

DE LA UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU llevan sólo el 17,07%

DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA llevan sólo el 38,19%

DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA - AUTONOMA llevan sólo el 43,74%

DE LA UNIVERSIDAD DE CATALUNYA - OBERTA llevan sólo el 6,11%

DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID llevan sólo el 35,71%

DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA llevan sólo el 40,79%

DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL CATALUNYA llevan sólo el 39,74%

DE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA llevan sólo el 40,48%

DE LA UNIVERSIDAD DE POLITECNICA CATALUNYA llevan sólo el 9,19%

DE LA UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA llevan sólo el 42,88%

DE LA UNIVERSIDAD RAMON LLULL llevan sólo el 26,11%

DE LA UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI llevan sólo el 44,27%

El resto de universidades del país ya han tramitado el 100% de las solicitudes de becas de los estudiantes y ya las han abonado.

La parte variable sólo se puede calcular cuando ya han resuelto todas las partes fijas y entonces sobra una cantidad de dinero que se divide entre los que cumplen los requisitos (académicos y económicos). Como quiera que hasta mayo (cuando el curso ya ha acabado) no han resuelto el 100% de las partes fijas, lo que el ministerio suele hacer es en el mes de marzo hacer una estimación del dinero que va a sobrar y calcular un adelanto de la parte variable.

Sobre esto, el miércoles 22 de febrero el Ministro de Educación dijo en el congreso que esa primera estimación de la parte variable ya se había calculado y que inmediatamente se abonaría a los estudiantes.

Hoy es día 6 de marzo (han pasado 2 semanas de las manifestaciones del ministro) y la resolución de la primera parte variable no se ha notificado a los alumnos y alumnas y si llamas al teléfono de atención del Ministerio no nos informan de nada.

- ¿Cuántos estudiantes quedan sin cobrar la parte fija?
- ¿Cuándo se les va a ingresar la parte fija a todos los estudiantes?
- ¿Cuándo se les va a ingresar la parte variable?